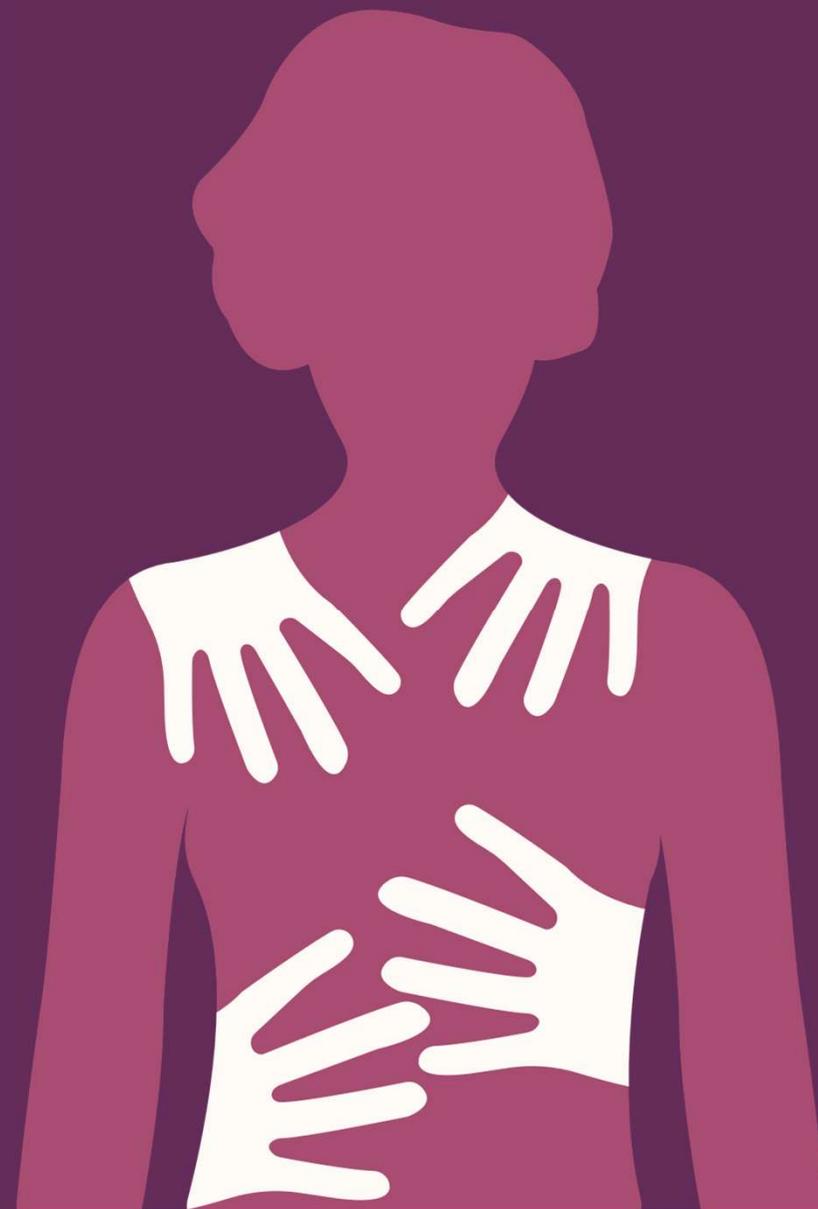


# VIOLENCIA MACHISTA CONTRA LAS MUJERES

EUSKAL ETXEA

2024

Sortzen   
consultoria s.l.



# OBJETIVO

Entender cómo opera la violencia machista en sus diversas formas y ámbitos

# Negar la violencia machista es una forma de apoyarla

Unámonos para pararla



EMAKUMEEN AURKAKO  
INDARKERIARI EZ  
NO A LA VIOLENCIA  
CONTRA LAS MUJERES

noviembre  
**25** Día Internacional para la  
Eliminación de la Violencia  
contra las Mujeres

**900 840 111** 24h  
LLAMA, TE AYUDAREMOS



## DECLARACIÓN DE LA ONU SOBRE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (1993)

“El término violencia contra la mujer ha de entenderse como cualquier acto violento *por razón del sexo* que resulta o podría resultar, en daño físico, sexual o psicológico o en el sufrimiento de la mujer, incluyendo las amenazas de realizar tales actos, coacción o la privación arbitraria de libertad, produciéndose éstos en la vida *pública o privada.*”

## DESDE EL AÑO 2002:

La violencia contra las mujeres es considerada por la **OMS** como un problema de salud pública en base a su prevalencia y a las graves consecuencias que genera en las mujeres víctimas y en los menores.

# INTERSECCIONALIDAD DE GÉNERO

- Mujeres mayores
- Mujeres migradas
- Mujeres jóvenes
- Mujeres con problemas de salud mental
- Mujeres con dependencias
- Mujeres madres
- Exclusión social
- Mujeres con alguna discapacidad



Intervenciones no estigmatizantes: Poner el foco en el contexto, más que en la identidad → Ampliación de recursos

# SISTEMA SEXO- GÉNERO

## Binario

EMAKUME vs. GIZONAK

Beste identitateak, expresioak...

## Relaciones de poder

- Pribilegioak
- Diskriminazioa
- Indarkeria matxista

## Estereotipos de género

- Errolak
- Estereotipoak



# FORMAS Y ÁMBITOS DE LA VIOLENCIA MACHISTA

# FORMAS DE VIOLENCIA MACHISTA

VIOLENCIA FÍSICA

VIOLENCIA  
ECONÓMICA Y/O  
PATRIMONIAL

VIOLENCIA SEXUAL

VIOLENCIA SEXUAL  
EN LA INFANCIA

VIOLENCIA SEXUAL  
BAJO SUMISIÓN  
QUÍMICA

VIOLENCIA  
PSICOLÓGICA  
(AMENAZAS,  
INTIMIDACIONES,  
COACCIONES...)

ACOSO SEXUAL O POR  
RAZÓN DE SEXO

VIOLENCIA SOCIAL

FEMINICIDIO

TRATA DE MUJERES Y  
NIÑAS

EXPLOTACIÓN SEXUAL

MUTILACIÓN GENITAL  
FEMENINA

MATRIMONIOS  
FORZOSOS

COACCIÓN O  
PRIVACIÓN ARBITRARIA  
DE LIBERTAD

TORTURA

VIOLENCIA OBSTÉTRICA

PRÁCTICAS  
TRADICIONALES  
PERJUDICIALES

CUALQUIER OTRA FORMA DE  
VIOLENCIA QUE LESIONE O  
SEA SUSCEPTIBLE DE LESIONAR  
LA DIGNIDAD, LA INTEGRIDAD  
O LA LIBERTAD DE MUJERES Y  
NIÑAS

# ÁMBITOS DE LA VIOLENCIA MACHISTA



EN LA PAREJA O  
EX PAREJA



EN LA FAMILIA



EN EL ÁMBITO  
LABORAL



EN EL ÁMBITO  
EDUCATIVO



EN EL ÁMBITO  
SOCIAL



EN EL ÁMBITO  
DEPORTIVO



EN EL ÁMBITO  
COMUNITARIO



EN EL ÁMBITO  
SANITARIO



EN LOS  
ESPACIOS  
PÚBLICOS



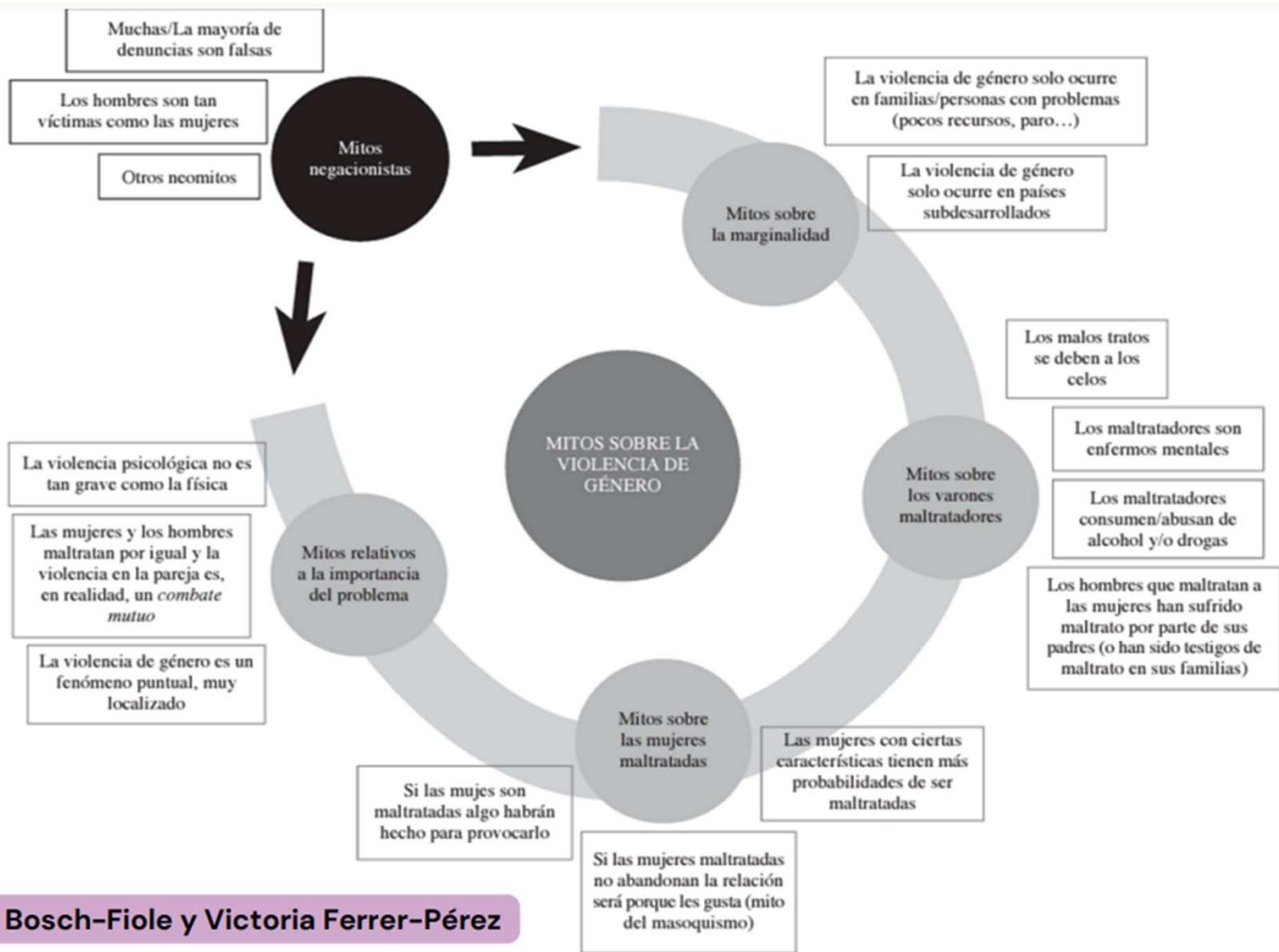
ES ESPACIOS  
FESTIVOS Y DE  
OCIO



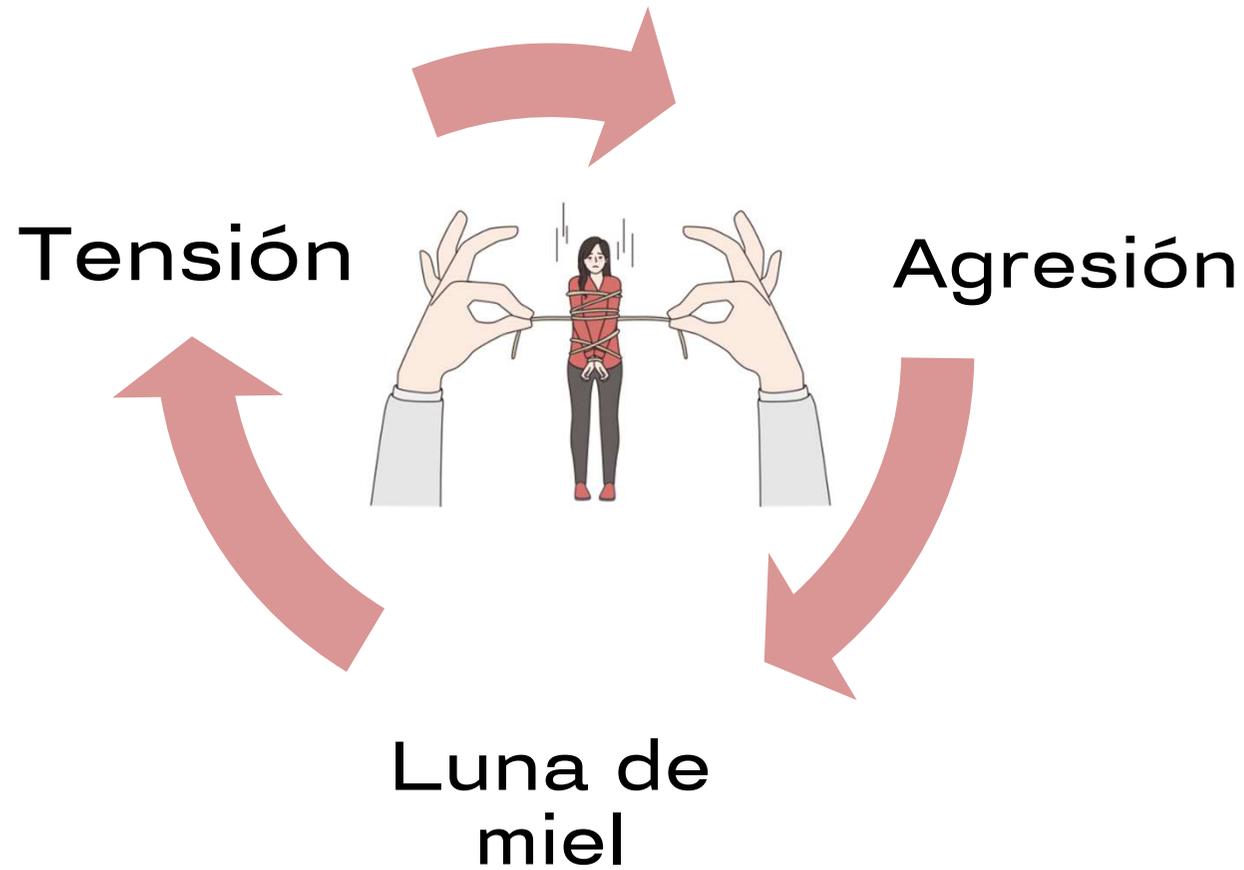
EN EL ENTORNO  
VIRTUAL



EN LOS MEDIOS  
DE  
COMUNICACIÓN



# CICLO DE LA VIOLENCIA





## ESCALERA DE LA VIOLENCIA



# ***VIOLENCIA DE GÉNERO***



# ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO/GÉNERO

# ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO/GÉNERO

- Expresiones de violencia que se manifiestan en el ámbito académico o laboral.
- Violación flagrante derechos fundamentales como la dignidad, la igualdad, la integridad física y moral, la libertad sexual y al derecho al trabajo y a la seguridad y salud en el trabajo.
- MANIFESTACIÓN DE LAS RELACIONES DE PODER.
- Evitable -----> PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN

# PODER INFORMAL

PARA ENTENDER EL ACOSO ES NECESARIO  
ENTENDER CÓMO SE CREA Y OPERA EL  
PODER EN LAS RELACIONES  
INTERPERSONALES

# PODER INFORMAL

- Mujeres con responsabilidades familiares y sin pareja (madres solteras, viudas, divorciadas, etc.).
- Las mujeres que ingresan por primera vez en sectores o categorías masculinizadas y/o que desempeñan trabajos que han sido tradicionalmente masculinos.
- Las mujeres y los hombres jóvenes y las que se incorporan por primera vez al mercado de trabajo.
- Las mujeres que tienen contratos laborales precarios o irregulares.
- Las mujeres de minorías raciales.
- Las mujeres con diversidad funcional.
- Las personas LGTBIQA+.

# PODER INFORMAL

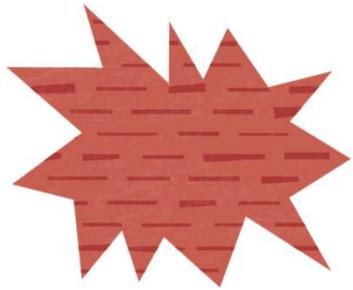
¿PORQUÉ NOS ENCONTRAMOS CON QUE SON LAS MUJERES LAS MÁS AFECTADAS POR EL ACOSO EN LOS ENTORNOS LABORALES?

PRECISAMENTE POR EL PODER INFORMAL QUE SE LE OTORGA A LA MASCULINIDAD EN LA SOCIEDAD EN LA QUE VIVIMOS, DONDE LOS VALORES ASOCIADOS A LA MISMA (COMPETITIVIDAD, AGRESIVIDAD, PRODUCTIVIDAD) SON MÁS DESEABLES QUE LOS VALORES ASOCIADOS TRADICIONALMENTE A LA FEMINIDAD (SENSIBILIDAD, REPRODUCTIVIDAD, PASIVIDAD)

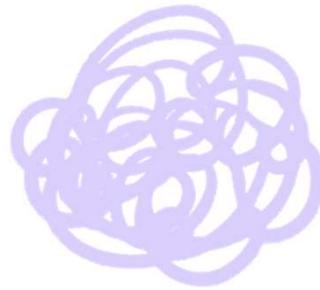
Y ESTO COLOCA A LAS PERSONAS QUE CUMPLEN CON EL ESTEREOTIPO FEMENINO (O QUE NO CUMPLEN CON EL ESTEREOTIPO DE MASCULINIDAD) EN UNA POSICION DE DESVENTAJA



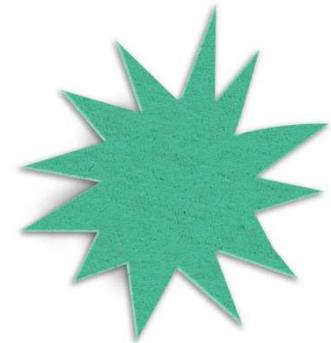
# TIPOS DE ACOSO: INDICADORES DE RIESGOS



LABORAL



SEXO, GÉNERO,  
SEXUALIDAD,  
ORIENTACIÓN SEXUAL,  
AUTODETERMINACIÓN DE  
GÉNERO



OTRAS  
DISCRIMINACIONES  
Edad, procedencia,  
otros.

# CULTURA ORGANIZACIONAL

Las organizaciones son sistemas relaciones vivimos que tienen su propia cultura. La cultura organizacional es el conjunto de creencias, valores y prácticas compartidas que permite a un grupo de personas enfocar todas sus actividades hacia una misma dirección.

En tanto en cuanto son sistemas vivos, son cambiantes y estos cambios a veces vienen de la mano de resistencias, conflictos y violencia.

# CIBER VIOLENCIA MACHISTA

La violencia machista en el ámbito digital o ciberviolencia es una forma de acoso, control, humillación, chantaje, amenazas, etc., que se ejerce por las redes sociales contra una mujer en concreto, contra todas las mujeres, contra una persona del colectivo LGTBIQA+ o contra todo un colectivo, contra hombres que se salen de la norma binaria, contra cuerpos que rompen con los ideales de belleza, etc.

# **Argentina, único país de la ONU que vota contra una resolución que condenaba la violencia machista digital**

Desde el inicio de la Presidencia de Javier Milei, Argentina se ha desvinculado de importantes consensos en la ONU, como la crisis climática, la Agenda 2030, los derechos sexuales y reproductivos o los conflictos en Oriente Medio.



## MANOSFERA / MACHOSFERA

Este nuevo término, surgido con el uso generalizado de las redes sociales, derivado del inglés *manosphere* y compuesto por las palabras *man* (hombre) y *sphere* (esfera, entendida como un espacio común en donde se reúnen los distintos participantes), y que se define como un **ecosistema digital, global y organizado en donde se comparte una estrategia misógina, negacionista de la violencia machista contra las mujeres, supremacista blanca, victimista y antifeminista común**. La manosfera es un nuevo aparato ideológico del patriarcado que hace uso de su capacidad de persuasión entre chicos jóvenes, los cuales repiten sin el menor análisis este tipo de discursos.

# VIOLENCIA SEXUAL

# PROBLEMA ESTRUCTURAL



El 68,2% de los menores de edad ha consumido alcohol en el último mes.  
Su consumo continuado ocasiona **daños físicos** y genera conflictos familiares.

Pero tranquila,  
**tu hijo**  
seguro que no  
**bebe**  
¿verdad?



MENORES SIN ALCOHOL  
EDUCAR - INFORMAR - PREVENIR



El 68,2% de los menores de edad ha consumido alcohol en el último mes.  
Tras su consumo, se constata un mayor número de relaciones sexuales sin protección o no consentidas.

Pero tranquila,  
**tu hija**  
seguro que no  
**bebe**  
¿verdad?



MENORES SIN ALCOHOL  
EDUCAR - INFORMAR - PREVENIR



## **AGRESIÓN SEXUAL:**

cualquier acto que atente contra la libertad sexual de otra persona sin su consentimiento. Sólo se entenderá que hay consentimiento cuando se haya manifestado libremente mediante actos que, en atención a las circunstancias del caso, expresen de manera clara la voluntad de la persona.

Se consideran en todo caso agresión sexual los actos de contenido sexual que se realicen empleando violencia, intimidación o abuso de una situación de superioridad o de vulnerabilidad de la víctima, así como los que se ejecuten sobre personas que se hallen privadas de sentido o de cuya situación mental se abusare y los que se realicen cuando la víctima tenga anulada por cualquier causa su voluntad.

**Código Penal España**

**Diapositiva 28**

---

**JG1** Jone Gurrea; 21/11/2024

# ACOSO SEXUAL

Aquellos comportamientos verbales o no verbales de carácter sexual no deseados con el propósito o efecto de atentar contra la dignidad de las personas, en particular cuando se crea un entorno hostil, degradante, humillante u ofensivo. Se incluyen las diferentes formas del acoso físico (por ejemplo, besos, abrazos, tocamientos violentos y no consentidos), del acoso verbal (insultos, comentarios misóginos, despectivos o que cosifican a las mujeres, etc.) y del acoso no verbal (acciones intimidatorias y dirigidas a controlar, etc.). También las persecuciones y las reiteraciones no deseadas de conversación o seducción con finalidad de establecer contacto.

# AGRESIONES SEXUALES

SEXU-HARREMANAK ELKARREN DESIRARIK GABE.

BEHARTUTA ETA EZ PARTEKATUA

UKITUAK, BABOSEOA, IRAINTZEA, KONTSENDUMENDU BARIK  
MUSUAK EMATEA, EXHIBIZIONISMOA, BORTXAKETAK...

# ESKERRIK ASKO

